

LA POESÍA COMO GÉNERO LITERARIO

La poesía lírica es toda composición poética donde el autor habla de sus sentimientos expresándolo de manera subjetiva. Escrito tanto en verso como en prosa (en este caso, se le denomina prosa poética), el lenguaje poético pretende crear un mundo **connotativo, sugerente y polisémico**, de manera que el resultado es un texto muy elaborado, lleno de artificiosidad y densidad expresiva..

El **Lenguaje lírico**: tres son las actitudes líricas entre la realidad (asunto) y el poeta: **emoción lírica, apóstrofe lírico y lenguaje de canción**.

1.- Emoción lírica: la realidad exterior al poeta es la que inspira la composición.

2.- Apóstrofe lírico: el poeta se dirige a un tú que constituye el referente constante del poema y con el que puede dialogar líricamente.

3.- Lenguaje de canción: El autor, atento sólo a su yo, nos da su visión de su realidad vivencial o de su mundo interior. Es la más lírica.

La poesía lírica proviene de que entre los griegos era cantada al son de una lira. Continúa siendo cantada en sus manifestaciones más sencillas y populares, la lírica culta, a partir del XV, pierde el acompañamiento musical para quedar reservada a la lectura o recitación. La poesía lírica, como acabamos de ver, se distingue por su brevedad y por gran variedad, mucho mayor que la de la dramática o la épica.

La finalidad de la poesía lírica es esencialmente estética; es decir, pretende producir belleza. El texto poético se caracteriza, entre otras propiedades, por:

Predominio de la **FUNCIÓN POÉTICA** del lenguaje: el texto llama la atención por sí mismo, por su original construcción, que lo distingue —como hemos dicho— del uso normal, para así dotarse de especial y nueva significación.

Por la **CONNOTACIÓN**, que es especialmente relevante: la palabra poética no se agota en un solo significado; no es, como en el lenguaje común, simple sustituto del objeto al que se refiere, sino que su significado se ve acompañado de distintas sugerencias y sentidos que sólo pueden apreciarse en su contexto.

La **PLURISIGNIFICACIÓN**: Es lo mismo que la polisemia. El texto literario siempre admite más de una lectura.

FICCIONALIDAD: Los mundos poéticos no son los reales, pero pueden ser posibles. Algunos autores hablan de imaginación, expresividad o de artificio como valores igualmente literarios. Aristóteles: Hay una diferencia entre poesía (=literatura) e Historia. La literatura es la narración de aquello que podría pasar y la Historia es a narración de aquello que ya ha pasado.

LA POESÍA LÍRICA EN EL SIGLO XX

Se caracteriza por dos elementos fundamentales:

1.- LIBERTAD CREADORA tanto en los temas tratados como en la forma del verso. En este último aspecto destacan:

Empleo del verso libre (sin rima ni medida)

Alteración de los esquemas métricos y las estrofas de la poesía tradicional y clásica.

Los dos factores anteriores no impiden que el mismo poeta en un mismo libro de poemas componga un soneto o unas redondillas según el esquema clásico.

2.- COTIDIANIZACIÓN DE LA POESÍA: en un doble aspecto:

El **LENGUAJE**: se introduce en la poesía expresiones, giros y palabras de la lengua cotidiana. Podría decirse que se "prosifica", al menos en este sentido de lo cotidiano. Parece muchas veces que el poeta está "hablando" con el lector

Los **TEMAS**: aparecen son de la vida cotidiana sobre todo en la ciudad: las calles, los cubos de basura, los objetos habituales que pueblan la ciudad

LOS TEXTOS NARRATIVOS. LA NOVELA COMO GÉNERO

La novela es la manifestación literaria más extensa y perfecta del discurso narrativo, aquel por el que alguien cuenta una historia a una persona o personas que están en un entorno más o menos próximo según los casos. La novela como texto narrativo presenta los siguientes rasgos:

1. EL NARRADOR Y EL PUNTO DE VISTA.

EL NARRADOR: No debe confundirse con el 'emisor' o autor real del texto. El narrador es la 'voz' que ordena y cuenta los hechos desde una 'mirada' concreta de los mismos (punto de vista) y, en ocasiones, introduce comentarios.

Según el **punto de vista** desde donde actúa el narrador tenemos:

- **NARRADOR INTERNO** o en primera persona. Un personaje cuenta la historia. Presenta dos variantes: **Narrador protagonista y el Narrador personaje secundario o un testigo...**
- **NARRADOR EXTERNO:** la historia se cuenta desde fuera porque el narrador no participa en ella y narra en tercera persona. El narrador externo puede ser:
 - 1) **Omnisciente:** actúa como si conociera todas las circunstancias del relato, hasta el punto de saber que es lo que sienten, piensan y sueñan los personajes.
 - 2) **Observador objetivo** Se trata de un narrador imparcial u objetivo que actúa como lo haría una cámara cinematográfica.
 - 3) **Narrador editor:** El escritor finge que la obra no la ha escrito él, sino que la ha encontrado escrita y se limita a editarla. A veces se finge que son cartas las que el autor dice estar publicando.

2. LA HISTORIA NARRADA.

Constituye lo que se denomina elementos de la narración que son, fundamentalmente, cuatro : acción (lo que sucede), tiempo (cuando sucede), personajes que la realizan, y ambiente (medio en que se produce dicha narración) :

LA ACCIÓN

Es el conjunto de acontecimientos que se nos cuentan siguiendo un orden determinado y que pueden coincidir o no con el orden real. Se suele distinguir entre **ACCIÓN** (sucesión de hechos tal como se cuentan), entendida como la recreación que un narrador hace de unos hechos sucedidos o imaginarios, e **HISTORIA** o sucesión de acontecimientos según el orden real. Podemos ordenar, de este modo, los sucesos de acuerdo con un criterio cronológico y causal (causas > sucesos > efectos) o podemos romper esta secuencia. A la primera forma de narrar se le llama estructura lineal; a la segunda, libre o artística. Dentro de la estructura libre son posibles varios esquemas: empezando por el medio o el final, o en forma zigzagueante, narrando varias acciones que se producen de forma simultánea.

LOS PERSONAJES

Son los que causan o sufren los acontecimientos. Los personajes por su profundidad psicológica pueden ser:

- 1) **ESTEREOTIPOS** encarnan un modelo de conducta previamente establecido (el héroe, el antihéroe, el enamorado, etc. Una variante es el personaje alegórico que encarna ideas o principios abstractos: la muerte, la libertad, la noche...
- 2) **TIPOS** encarnan a un colectivo social que el público reconoce: el mendigo, la prostituta, el criado, el soldado, etc.
- 3) **PERSONAJES INDIVIDUALES** que poseen su propia complejidad psicológica que los diferencian de los otros personajes de un relato, etc.

EL ESPACIO. EL AMBIENTE

En relación con la realidad, el espacio narrado puede ser:

∅ **ESPACIO REAL:** corresponde con lugares auténticos e identificables. Madrid, Barcelona, Nueva York

∅ **ESPACIO IMAGINARIO:** No existe en la realidad pero ha sido creado a partir de lugares similares de la realidad. Aunque no es auténtico, contiene elementos reales o posibles (por ejemplo, *Vetusta*, en *La Regenta*, de Clarín).

∅ **ESPACIO FANTÁSTICO:** No existe ni tiene relación con espacios reales (por ejemplo, los lugares de las novela de ciencia-ficción o de obras como "El señor de los anillos").

EL TIEMPO

Los hechos narrados ocurren en una sucesión temporal. Distinguimos dos tipos de tiempo narrativo: el tiempo externo y el tiempo interno.

- **EL TIEMPO EXTERNO** es la época en la que se desarrolla la acción.
- **EL TIEMPO INTERNO** es la forma en la que se ordenan cronológicamente los acontecimientos que aparecen en el relato. Lo más frecuente es el **ORDEN LINEAL**, pero no siempre es así, y en la narrativa actual muchas veces la acción empieza en un momento determinado de la historia y después se cuentan unos hechos que han sucedido con anterioridad (**ORDENACIÓN RETROSPECTIVA O TÉCNICA DEL FLASH BACK**), o por el contrario, lo narrado anticipa hechos que todavía no deberían haber sucedido (**ORDENACIÓN PROSPECTIVA**). A veces, incluso, los acontecimientos se disponen de una manera desordenada, por ejemplo, empezando por el final, como hace García Márquez en *Crónica de una muerte anunciada*.

Además de la ordenación cronológica o lineal, el narrador puede empezar el acto mismo de la narración siguiendo otras pautas:

- a) **In media res ("en mitad del asunto"):** Se inicia la narración por el NUDO o centro de la historia, se vuelve al comienzo y cuando se llega al centro se prosigue linealmente.
- b) **In extrema res:** Se inicia la narración o relato por el final o DESENLACE de la historia.
- c) **Contrapunto:** Yuxtaposición de diversas situaciones narrativas que se desarrollan en secuencias que se van sucediendo alternativamente.

3. LAS MODALIDADES DISCURSIVAS DEL RELATO.

Un rasgo característico del relato es la pluralidad discursiva, pues pueden hallarse fragmentos de modalidad descriptiva para mostrar cómo es el espacio de la acción o cómo son los personajes; fragmentos de modalidad narrativa para relatar lo que hacen los personajes; y fragmentos dialogados para reproducir lo que dicen aquellos que intervienen o actúan en el relato. Dejando al margen la descripción, en un relato pueden hallarse como modos discursivos:

TEXTO NARRADO: el narrador refiere con sus palabras lo que hacen los personajes, sin mostrar lo que dicen:

ESTILO INDIRECTO: El narrador introduce lo que dicen los personajes -pero en ningún momento hablan por sí mismos- sin marcar con signo alguno sus palabras; en cambio, se ve obligado a utilizar la conjunción "que", precedida de un verbo de comunicación verbal (decir, gritar, murmurar, confesar...)

ESTILO DIRECTO. El narrador transcribe la conversación de los personajes escribiendo literalmente sus propias palabras y, con los verbos adecuados, nos indica quién habla en cada momento:

MONÓLOGO: Voz y visión del personaje, pero el narrador aún está presente ordenando de forma lógica el discurso. El narrador es aún perceptible por el lector.

EL TEATRO

I.- EL TEATRO: EL TEXTO DRAMÁTICO

Llamamos **teatro** a aquellas obras literarias que son escritas para su representación por unos **actores** en un **escenario**. Sus rasgos más característicos son el uso del diálogo y que no aparece la figura del narrador. En el teatro conviene distinguir entre **obra dramática**, o texto literario, y **la representación teatral sobre un escenario**, con actores, vestuario, decorados, etc.

En una obra dramática aparecen los siguientes rasgos fundamentales:

- a) **La acción** (Serie de acontecimientos escénicos, que definen a los personajes según su comportamiento);
- b) **los personajes** (realizan la acción a través del diálogo);
- c) **la tensión dramática** (estado anímico de excitación, impaciencia o exaltación producido del espectador por ante un acontecimiento inminente de la obra y su finalidad es mantener la atención hasta el desenlace final).

Por otra parte, la acción dramática debe tener como cualidades:

1. **Unidad**. Los clásicos exigían que la historia representada cumpliera la "regla de las tres unidades" (un lugar, un día y una acción). Hoy día sólo se sigue la unidad de acción: todo gira sobre un tema central);
2. **Integridad** (la acción debe ser completa: exposición, nudo y desenlace);
3. **Verosimilitud** (si el drama está relacionado con la vida lo representado debe tener apariencia de verdadero);
4. **Interés** (atraer la atención del espectador).

ESTRUCTURA DE UNA OBRA DRAMÁTICA

Una obra de teatro está formado por dos tipos de textos: texto principal o primario y texto secundario.

1.- TEXTO PRINCIPAL (EL CONTENIDO, PROPIAMENTE, DE LA OBRA)

A.- Puede presentar la siguiente **división**:

- **ACTO**: unidad temporal y narrativa, marcada por la subida y bajada el telón. El teatro griego no conocía las subdivisiones en actos. Fueron los autores latinos, y sobre todo los renacentistas, quienes dividieron las obras en cinco actos: (presentación, intensificación, climax, declinación y desenlace). El teatro de Lope redujo el número de actos a tres: exposición, nudo y desenlace. El teatro moderno suele estructurarse también en tres actos. La distinción entre actos se suele señalar de diversas maneras: caída del telón, intervención del coro, cambios de luces, etcétera.
- **CUADRO**: Parte del texto que está marcada por el cambio total o parcial del decorado.
- **ESCENA**: Parte de la obra que viene determinada por la entrada o salida de los actores. Cada vez que entran o salen personajes, se cambia de escena.

B.- FORMA DE EXPRESIÓN

Además se observan estas posibles **FORMAS DE EXPRESIÓN**

- **DIÁLOGO**: Es la conversación entre dos personajes.
- **MONÓLOGO**: Es el modo de expresarse cuando un solo personaje está hablando. Se llama también soliloquio.
- **APARTE**: Es la forma de hablar de uno o varios personajes que utilizan cuando dicen algo sobre la obra, y los demás personajes fingen no enterarse.

- **EL CORO** (como un personaje colectivo que puede: **a)** Ser la conciencia o los recuerdos del personaje que habla; **b)** Encarnar la figura de una especie de adivinador o profeta que predice los acontecimientos que se van a desarrollar más tarde; **c)** Servir de narrador o encarnar las reflexiones generales del autor; **d)** Encarnar a una comunidad. Aparece el coro en las tragedias clásicas sobre todo.

C.-DESARROLLO DE LA ACCIÓN

La acción dramática, al igual que la acción narrativa, se estructura en:

- **EXPOSICIÓN:** Es el principio de la obra y en ella se presentan los datos más importantes de la obra.
- **NUDO:** Coincide con el momento de mayor tensión y donde la trama se complica.
- **DESENLACE:** Es el momento en que se resuelve el problema planteado en el desarrollo de la obra.

2.- TEXTO SECUNDARIO (APORTA INFORMACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN TEATRAL)

ACOTACIONES:

Sobre la acción:

- 1) Datos e indicaciones sobre el lugar en el que se desarrolla la acción: decorados, época, mobiliario, etc.
- 2) Iluminación, con la que se expresan la hora del día, un espacio concreto, etc.
- 3) Sonidos, para indicar o provocar diversos efectos.

Sobre los personajes: Vestuario, movimientos, gestos, tono de voz, intencionalidad expresiva, etc

II.- EL TEATRO: LA REPRESENTACIÓN TEATRAL

El fin primordial de un texto dramático, aunque puede ser leído, es su representación en un escenario ante unos espectadores. Esta tarea es llevada a cabo por los actores, que encarnan a los personajes y que son conducidos por un director, que los organizará y transformará ese texto escrito en un espectáculo. Por último, la escenografía es otro de los elementos esenciales de la representación teatral, con ella se sitúa la historia en un tiempo y espacio concretos.

PERSONAJES:

- 1) **PRINCIPALES:** son aquellos sobre los que recae el peso de la acción. Pueden ser: **Protagonista:** actúa de una forma decisiva y fundamental en la obra. **Antagonista:** actúa de forma contraria al protagonista. 2) **SECUNDARIOS:** ayudan a los principales.
- 3) **ALEGÓRICOS:** encarnan ideas abstractas como la justicia, la libertad, la muerte; o también conceptos religiosos: la Eucaristía, el pecado, el demonio...

ESCENOGRAFÍA

- **Decorados:** Elementos necesarios para ambientar el escenario.
- **Vestuario:** Prendas y ropas de vestir.
- **Iluminación:** Luces y elementos luminosos para provocar efectos: día, noche, tormentas...
- **Sonido:** Música y efectos sonoros para complementar lo que aparece en escena: ruidos, etc.